

Asunción, 11 de marzo de 2025

Señor

LIC. SANDRA HUARÓN, Secretaria General

Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)

Ref.: Contrato N° 22/2024 derivado de la Licitación por Menor Cuantía MCN N° 05/2024 para los servicios de "CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, CONTRATACIONES PÚBLICAS Y MARCO JURÍDICO -SBPF" ID N° 444299.-

Tengo a bien dirigirla la presente con el objeto de presentar, adjunto, el informe de servicios prestados en el marco del Contrato mencionado más arriba, de acuerdo con lo estipulado en los **Términos de Referencia**, que forman parte del mismo, en el período que va del **06 de febrero al 05 de marzo de 2025**.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención de la presente, me despido atentamente.

ABG. GABRIEL SOLALINDE

MAT. CSJ 8270

GABRIEL SOLALINDE
ABOGADO
MAT. CSJ 8270

A Dirección Nacional


Mtr. SANDRA HUARÓN
Secretaria General
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual



DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL	
Secretaria General - Mesa de Entrada	
Expediente N°:	- 712 -
Fecha:	12-03-2025 Hora: 14:20
Fojas:	2 - Obs.:
Recibido por:	Alejandro Jiménez

☐ DIR. GENERAL	☐ DIR. INFORMATICA
☐ DIR. JURÍDICA	☐ RR.HH
☐ AUDITORÍA INTERNA	☐ RR.II
☐ DIR. COMUNICACIÓN	☐ SEC. GENERAL
☐ LAR	☐ SEC. PRIVADA
☐ DGDADC	☐ COPIA PRIVADA
☐ DGDE	☐ IITA
☐ DGO	☐ UUC
☐ DGPI	☐ COPIA DN

INSTRUCCIONES PARA:

- ☐ Archivar
- ☐ Asistir y/o participar
- ☐ Conocimiento
- ☐ Elaborar respuesta
- ☐ Lectura y comentarios
- ☐ Procesar

Observación: _____

Fecha: _____



Contrato N° 22/2024 derivado de la Licitación por Menor Cuantía MCN N° 05/2024 para los servicios de "CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, CONTRATACIONES PÚBLICAS Y MARCO JURÍDICO -SBPF" ID N° 444299

INFORME DE GESTIÓN FEBRERO-MARZO 2025

Durante el período que va del **06 de febrero al 05 de marzo de 2025** fueron llevadas adelante reuniones con funcionarios de **DINAPI** para evacuar consultas y revisión de resoluciones de la Institución, así como proyectos de modificación legislativa.

En este sentido, se resumen las principales actividades llevadas a cabo:

1. Se ha venido apoyando a la UOC en la contestación de objeciones formuladas por la DNCP en diferentes llamados a licitación.
2. He remitido el email del 06/03/2025 con el dictamen y proyecto de Nota a ser remitida al Ministerio de Industria y Comercio respecto del Proyecto de Decreto reglamentario de la Ley N° 7444/2024 "Que modifica varios artículos y amplía la Ley N° 4457/2012 "Para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)".
3. Se ha apoyado a la Asesoría Jurídica Institucional en la atención del Sumario iniciado por la Municipalidad de Asunción en relación a la supuesta infracción de falta de inspección final del Sistema de Protección contra Incendios.
4. Se ha apoyado a la UOC en la formulación de notas y documentos en diferentes procesos en los que han surgido consultas.

Es mi informe.

ABG. GABRIEL SOLALINDE

MAT. CSJ 8270

GABRIEL SOLALINDE